



Miércoles, Enero 28, 2015

Resumen:

Un centenar de agentes de las distintas divisiones de la Policía Municipal en coordinación con la Fuerza Pública, la UEA, GAO y la UIP, llegaron al sector de 25 julio en Hatillos, con el fin de cumplir con la orden judicial que ordenó el desalojo de más de 60 familias, que cometían el delito de usurpación de propiedad privada. Esta situación ha causado dolor de cabeza a miles de ciudadanos de ese sector ya que muchos ranchos eran utilizados como búnker. Insistentes fueron los trámites y esfuerzos que la Policía Municipal tuvo que hacer para lograr el permiso de desalojo, que por tercera vez se hacía, ya que los habitantes de los ranchos se niegan a dejarlos, levantándolos nuevamente una vez que los oficiales se van. En medio de piedras y gritos, las personas se acercaron a amedrentar y a reclamar al presidente de la República Luis Guillermo Solís, soluciones de vivienda ya que según ellos se les prometió casa y hasta hoy no ha dado respuesta. Las autoridades comentan que esta situación no genera beneficio ya que se sabe que es terreno municipal destinado a un parque infantil y los precaristas no entienden. Mientras los residentes de los ranchos no sabían dónde iban a pasar la noche.

Periodista: Evelin Andino

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: San José

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/barrida-deja-60-familias-sin-casa>